

O F I C I O

OBERÁ, Misiones, de Febrero de 2.025

Señor/a Director/a;
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de S.Sa. Dr. José Gabriel Moreira, Juez del Juzgado de Familia Nro. Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, en los autos caratulados: “Expte. Nro. 157.785- Año 2.022- OLEJNIK MARCELA ANDREA C/ CACERES BARRIOS GERARDO ADOLFO s/ FILIACIÓN”, que se tramitan por ante Secretaría Nro. Uno, sito en calles Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales, de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, Correo Institucional: juzgadofamilia1.obera@jusmisiones.gov.ar; a fin de que proceda a la toma de razón de la sentencia de filiación dictada en fecha 21 de Octubre de 2.024 en los presentes autos, en la cual se ordena la inscripción de OLEJNIK MARCELA ANDREA D.N.I. N° 46.085.238 como HIJA del señor CACERES BARRIOS GERARDO ADOLFO D.N.I. N° 18.761.991, acta de nacimiento inscrita en el Registro Provincial de las Personas bajo el Acta N°643, Tomo II, Año 2.004, Folio 172, Delegación Oberá, Provincia de Misiones, en fecha 06 de Agosto de 2.004. El auto resolutive que ordena el libramiento del presente en su parte pertinente dice: Oberá, Misiones, 21 de octubre de 2.024. “AUTOS Y VISTOS:... RESULTAN:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de filiación emplazando a Olejnik Marcela Andrea, DNI N° 46.085.238, como hija del Sr. Caceres Barrios Gerardo Adolfo, DNI N° 18.761.991, conforme los considerandos expuestos. 2) Ordenar la

inscripción de la filiación paterna de Olejnik Marcela Andrea, DNI N° 46.085.238, como hija de Caceres Barrios Gerardo Adolfo, DNI N° 18.761.991. A tal fin oficiese al Registro Provincial de las Personas para que tome razón de la filiación establecida, acompañando copia certificada y/o testimonio de la presente sentencia. 3)... 4)... 5)... 6)... 7)... 8)... 9)... 10)... 11) Cópiese, regístrese y notifíquese personalmente o por cédula y a los Ministerios en sus públicos despachos”. Fdo. Dr. José Gabriel Moreira, Juez.- - - - -

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
Alfery
Date: 2025.02.28 11:18:38 APT
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²⁸

del mes de FEBRERO de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 494-J-25 SIN de fecha

..... Fº

en EXOTE N.º 157705 / 23267 2022 Olegnik

marcela audrea c/ Cáceres Bomb

.....

.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n.º 02 Folio 41 Año 2025

Trámite

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	643	2004
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Oberá- Misiones

República Argentina, a 05 de Agosto

de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Marcela Andrea

D. N. I. Nº 46.083.238

OLEJNIK
Marcela
Andrea

Sexo Femenino nacido el 26 de Julio de 2004

a las 22.04 horas, en Leandro N. Alem- Misiones

Hijo de

Doc. Ident.

y de Glady's Marcela OLEJNIK

Doc. Ident. 21.149.836

Apellido OLEJNIK

Según certificado de Dr. OSCAR HERNANDO

Declarante Glady's Marcela OLEJNIK Doc. Ident. 21.149.836

Domicilio Rio de la Plata s/n Oberá Mns Obra en virtud de Ser la madre

Ley Nac. Nº 25819. Ley de adopción. firma la declarante.

[Firma]



MONICA CARLA DE JUNTUNEN
DELEGADA TITULAR
R.P.P.



REPUBLICA ARGENTINA

Viene del Folio nº 142. Acta: nº 643.
 Corresponde al Expte nº 494 - 1 - 2.025. R.P.P.
 Oficio: 15/100. Oberá Misiones, Febrero de 2.025.
 Venido del Juzgado de Familia nº 1. de la segunda
 Circunscripción judicial. Con asiento en
 Oberá Misiones. En los autos Caratulados:
 " Expte nº 157.785 - Año 2.022 - Olejnik Marcela
 Andrea - c/ Caceres Barrios Gerardo Adolfo - s/
 Filiación " - Cuya parte pertinente dice:
 " Oberá, Misiones 21 de Octubre de 2.024. " -
 AUTOS: Y. VISTOS: RESULTAN: Y.
 CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer Lugar
 a la demanda de Filiación emplazando a: Olejnik
 Marcela Andrea. DNI: nº 46.085.238. Como hija del
 Señor: " CACERES BARRIOS Gerardo Adolfo, DNI: nº
 18.761.991 " - Conforme los Considerandos ex-
 puestos. 2) Ordenar la Inscripción paterna de:
 " Olejnik Marcela Andrea. DNI: nº 46.085.238 " Como
 hija de: " CACERES BARRIOS Gerardo Adolfo, DNI:
 nº 18.761.991 " - Fdo: Dr. José G. Maciel.
 Juez. Fdo: Dr. Jorge A. Robledo.
 Secretario. Posadas Misiones, 10 de
 Marzo de 2.025.



VIVIANA C. R. CASFILLO
 Jefa Dpto. Registro
 Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 17 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 157785/2022 OLEJNIK MARCELA ANDREA C/ CACERES BARRIOS GERARDO ADOLFO S/ FILIACION”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 17.03.2025 07:48:33

OFICIO

OBERÁ, Misiones, 06 de Agosto de 2.025

Señor/a Director/a:
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de S.Sa. Dr. José Gabriel Moreira, Juez del Juzgado de Familia Nro. Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, en los autos caratulados: "Expte. Nro. 157.785- Año 2.022- OLEJNIK MARCELA ANDREA C/ CACERES BARRIOS GERARDO ADOLFO s/ FILIACIÓN", que se tramitan por ante Secretaría Nro. Uno, sito en calles Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales, de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, Correo Institucional: juzgadofamiliar.obera@jusmisiones.gov.ar; a fin de la debida toma de razón de que se ha ordenado adicionar el apellido paterno CÁ CERES a MARCELA ANDREA OLEJNIK D.N.I. N° 46.085.238, debiendo quedar el mismo como Marcela Andrea Cáceres Olejnik, cuya filiación cuenta con sentencia firme de fecha 21 de Octubre de 2.024 en los presentes autos, y al acta de nacimiento inscripta en el Registro Provincial de las Personas bajo el Acta N°643, Tomo II, Año 2.004, Folio 172, Delegación Oberá, Provincia de Misiones, en fecha 06 de Agosto de 2.004, cuenta con dicha inscripción bajo nota de referencia Folio N° 216. El auto resolutivo que ordena el libramiento del presente en su parte pertinente dice: Oberá, Misiones, 04 de Agosto de 2.025. "Agréguese escrito ID N° 29645906, en atención a lo peticionado y a los considerandos expuestos de la Sentencia dictada oportunamente, corresponde

adicionar el apellido paterno, conforme lo requerido. A tal fin, líbrese oficio". Fdo.

Dr. José Gabriel Moreira, Juez.-----

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
DN: cn=Jorge, o=11 11 40-49 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	643	2004
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Oberá- Misiones

República Argentina, a 05 de Agosto

de 2004. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Marcela Andrea

D. N. I. Nº 46.085.238

OLEJNIK
Marcela
Andrea

Sexo Femenino nacido el 26 de Julio de 2004

a las 2204 horas, en Leandro N. Alem- Misiones

Hijo de

Doc. Ident.

y de Gladys Marcela OLEJNIK Doc. Ident. 21.149.836

Apellido OLEJNIK

Según certificado de Dr. Oscar HERNANDO

Declarante Gladys Marcela OLEJNIK Doc. Ident. 21.149.836

Domicilio Rio de la Plata s/n Oberá-Mns Obra en virtud de Ser la madre
Ley Nac. Nº 25.819. Leida el acta firma la declarante.

Nota de Ref:
Pasa al folio
nº 216.

Nota de Ref:
Pasa al folio
nº 220.



REPUBLICA ARGENTINA



MONICA ARLATTE JUNTUNEN
DELEGADA TITULAR
R. P. P.

Viene del Folio nº 142. Acta: nº 643.
 Corresponde al Expte nº 494 - 1 - 2.025. - R.P.P.
 Oficio: 15/02; Obena Misiones, Febrero de 2.025..
 Venido del juzgado de familia nº 1. de la segunda
 Circunscripción judicial. Con asiento en
 Obena Misiones. En los autos Caratulados:
 " Expte nº 157.785 - Año 2.022 - Olejnik Marcela
 Andrea - C/ Caceres Barrios Gerardo Adolfo - S/
 Filiación " .. Cuya parte pertinente dice:
 " Obena, Misiones 21 de Octubre de 2.024. " ..
 AUTOS: Y - VISTOS: - RESULTAN: - Y -
 CONSIDERANDO: - RESUELVO: - 1) Hacer Lugar
 a la demanda de Filiación emplazando a: Olejnik
 Marcela Andrea; DNI: nº 46.085.238. Como hija del
 Señor: " CACERES BARRIOS Gerardo Adolfo; DNI: nº
 18.761.991 " .. Conforme los Considerandos ex-
 puestos. 2) Ordenar la Inscripción paterna de:
 " Olejnik Marcela Andrea; DNI: nº 46.085.238 " Como
 hija de: " CACERES BARRIOS Gerardo Adolfo; DNI:
 nº 18.761.991 " .. Fdo. Dr. José G. Moreira.
 Juez. Fdo. Dr. Jorge A. Roldo.
 Secretario. Posadas Misiones; 10 de
 Marzo de 2.025..



VIVIANA C. R. CASTILLO
 Jefa Dpto. Resguardos
 Registro Provincial de las Personas

CACERES
OLEJNIK
MARCELA
ANDREA..

Viene del Folio: n° 72. Acta: n° 643.
Corresponde al Expte: n° 494 - 1 - 2.025. R.P.P.
Oficio: s/n de fecha 6 de Agosto de 2.025. Venido
del Juzgado de Familia n° 1 de la 2da. Circunscripción
Judicial. Con asiento en Oberá Misiones.
En los autos caratulados: "Expte: n° 157.485 - Año 2022.
Olejnuk Marcela Andrea - c/ Caceres Barríos Gerardo
Adolfo - s/Filiación". En su parte pertinente
dice: "Oberá, Misiones 4 de Agosto de 2.025".
Agreguese escrito ID n° 29645306, en atención a lo
peticionado y a los considerandos de la Sentencia
dictada oportunamente. Corresponde adicionar
el apellido paterno, conforme lo requerido. A tal fin
librese oficio. Fdo. Dr. José G. Moreira Juez.
Fdo. Dr. Jorge A. Robledo. Secretario
Posadas Misiones, 14 de Agosto del 2.025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas